

Creación de Oficina de Estudios Económicos

PL 2066/2021-CR









¿Es correcto que el Estado gaste recursos humanos y logísticos en la producción de normas de dudoso cumplimiento?

¿Es suficiente la voluntad política del autor de un proyecto de ley?

¿Más proyectos es mejor? ¿Es correcto medir el trabajo del parlamentario por cantidad de proyectos presentados y aprobados?

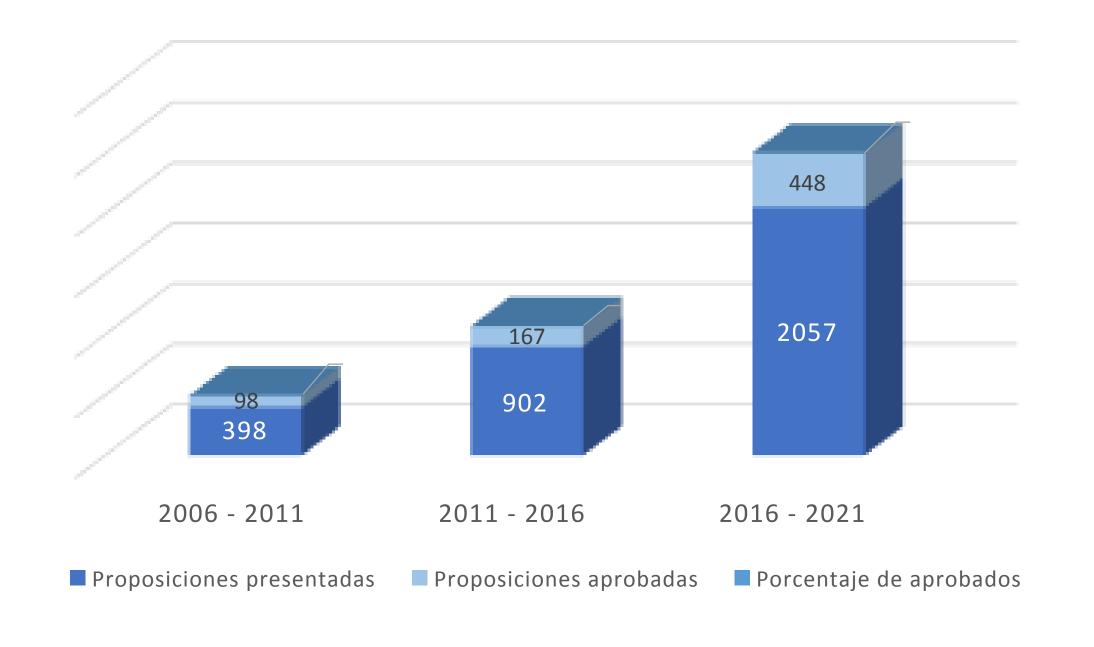






Proyectos de ley declarativos

PERIODO PARLAMENTARIO	2006-2011		2011-2016		2016-2021	
PROTECTOS DE LEY DECLARAN DE INTERÉS O DE NECESIDAD PÚBLICA	Proposiciones presentadas	Proposiciones aprobadas	Proposiciones presentadas	Proposiciones aprobadas	Proposiciones presentadas	Proposiciones aprobadas
	398	98	902	167	2057	448









Proyectos de ley que declaran de interés o necesidad pública

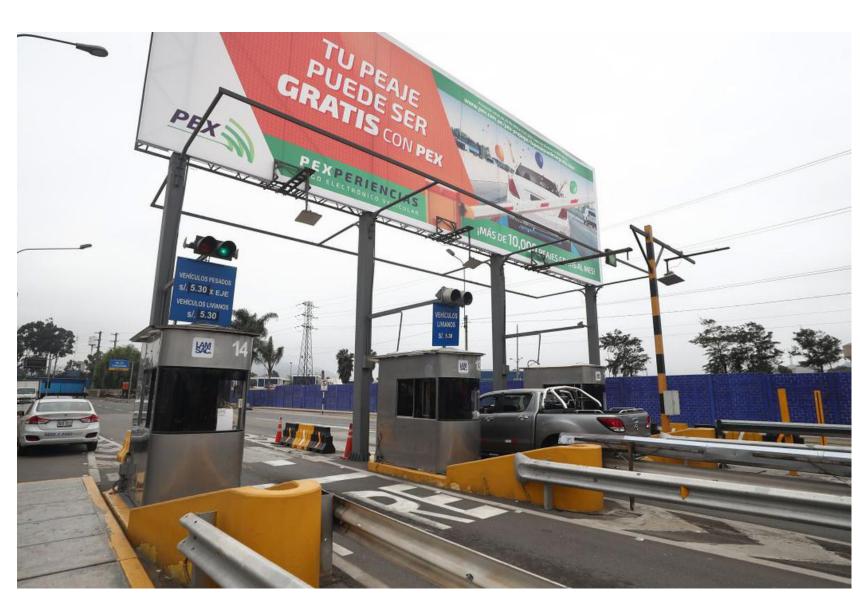
PERIODO PARLAMENTARIO	2021 - 2022	2022 - 2023 Actualizado al 03/10/22
PROYECTOS DE LEY QUE DECLARAN DE INTERÉS O DE NECESIDAD PÚBLICA	572	80







Todas las decisiones de nuestras vidas implican un ANÁLISIS COSTO BENEFICIO











Organización de Cooperación y Desarrollo Económico OCDE

Recomendaciones sobre Política Regulatoria y Gobernanza de 2012 La calidad regulatoria en todos los niveles de gobierno: se recomienda que exista un compromiso mas alto nivel con una política expresa a la calidad regulatoria en todos los niveles de gobierno.

La política debe tener objetivos e implementación para asegurar la regulación que se emplea los beneficios económicos, sociales y medioambientales que justifiquen los costos, los efectos distributivos y maximizar los beneficios netos.







¿Qué busca?



Incorporar en la estructura orgánica del Congreso de la República una oficina de Estudios Económicos e Impacto Regulatorio.

Que ningún dictamen pueda ser debatido en el Pleno sin que cuente con un informe de la oficina de Estudios Económicos e Impacto Regulatorio respecto del impacto económico y presupuestal de la iniciativa.

* Se sugiere incorporar excepciones por situaciones de extrema urgencia que ameriten la exoneración de esta obligación.







¿Cómo funcionará esta oficina?

Se realizará un concurso público para elegir al director y al personal especializado por un periodo de 5 años.

La oficina al tener un régimen especial, contará con autonomía e independencia para emitir opiniones técnicas durante el cumplimiento de sus funciones.

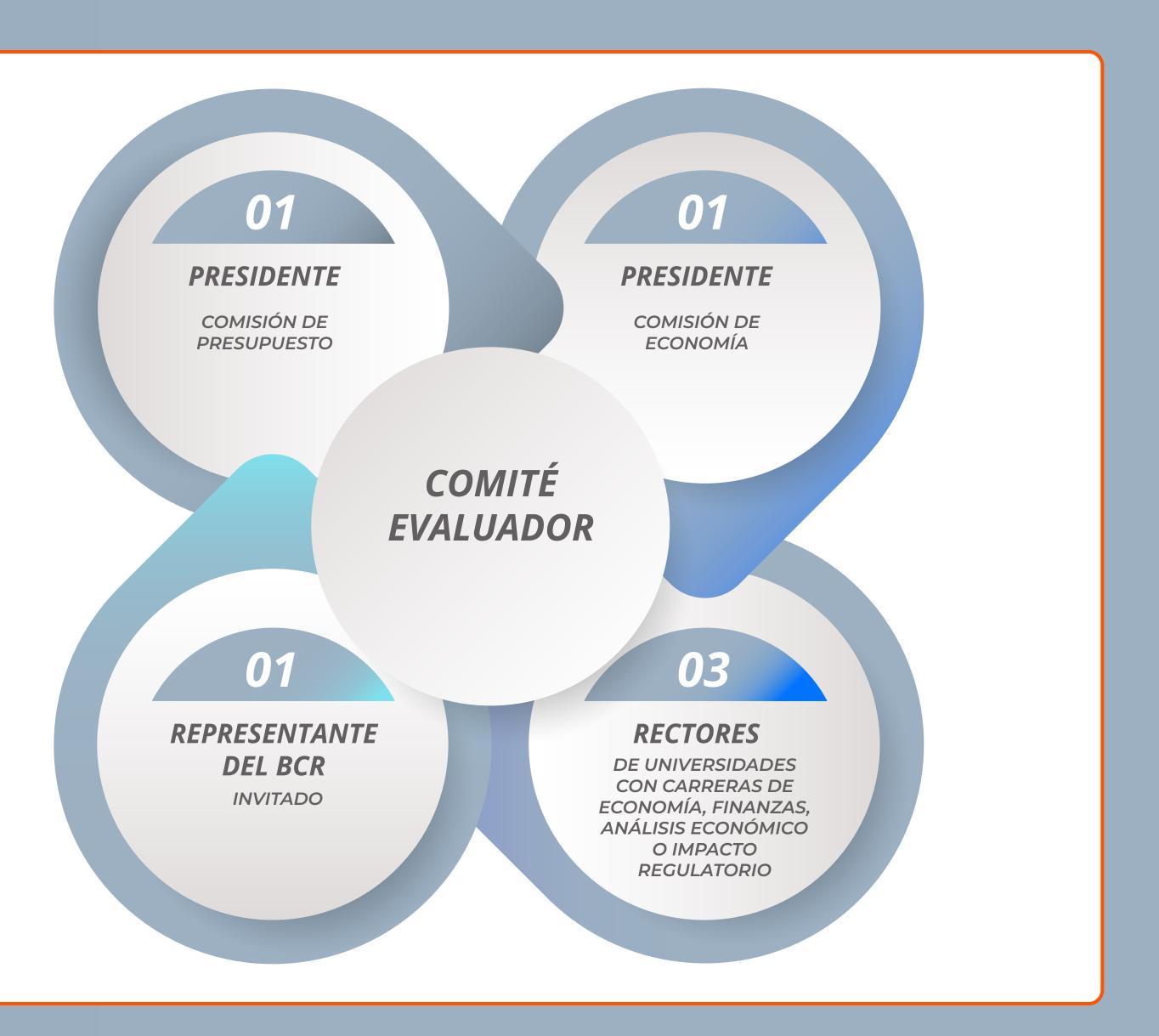
* Estas opiniones no serán vinculantes para la aprobación de los proyectos de ley.







¿Quiénes conducirán el concurso público?









¿Por qué concurso público y autonomía en el ejercicio de sus decisiones?



Un concurso público posibilita el acceso de personal especializado y con experiencia profesional.

Garantizar la independencia de las opiniones técnicas emitidas, permite conocer la conveniencia o no de la aprobación de una ley.







¿Cuáles serán las principales funciones de esta oficina?

Realizar estimaciones del impacto económico o presupuestal de los proyectos de dictamen que son presentados para su debate y aprobación, así como los efectos monetarios o no monetarios sobre personas o grupos de interés concretos.

2

Realizar estudios, análisis y evaluaciones del impacto logrado por políticas y programas del gobierno con relación a su asignación presupuestaria.







¿Por qué es importante esta oficina?

Porque brindará información técnica a los congresistas para la toma de decisiones.







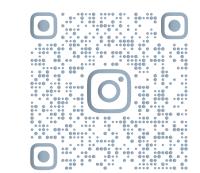
MUCHAS GRACIAS



congreso.gob.pe



CongresistaAlegria



ARTUROALEGRIA_PE